



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS**  
 Resolución de aprobación: 16310 del 27 de noviembre de 2002  
 DANE: 105001010367 NIT: 811021783

**CIRCULAR N°1**  
**INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024**  
 Enero 18 de 2024

De: **Dirección institucional.**  
 Para: **Padres, madres de familia, acudientes, estudiantes y comunidad en general.**

Cordial saludo:  
 Reiteramos a la comunidad educativa las fechas de inicio del calendario 2024 y primeras reuniones de padres, madres y acudientes.

**1. FECHAS DE INICIO DEL 2024 Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

22 de enero Atención: lunes a viernes de, 8:00 am a 12:00 pm	Se reanuda el proceso de solicitud de cupo, inscripción y matrícula de estudiantes, así como cancelaciones y expedición de certificados. Atención presencial en secretaría: lunes a viernes de 8:00am a 12:00 del medio día.
<b>REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA:</b> Primera reunión presencial del año de carácter obligatorio para padres, madres de familia y acudientes legales, de los grupos. Lugar de inicio, auditorio de la institución, luego se desplazan a las aulas con los docentes. Los asistentes deben disponer de dos horas como mínimo, solicitar los permisos a sus empleadores, sólo se admite asistencia del representante legal del estudiante, padre, madre, tutor legal con custodia, acudiente legal con poder notariado.	
Lunes 22 de enero, 7:00 am:	Primaria: 3°, 4°, 5°, Bachillerato: 8°, 9°, 10°, 11°
Martes 23 de enero, 7:00 am:	Transición (preescolar). Lugar: Salón de preescolar.
Martes 23 de enero, 7:00 am:	Primaria: 1°, 2°, Bachillerato: 6°, 7°.
<b>INICIO DE CLASES DE LOS ESTUDIANTES</b>	
Martes 23 de enero: Reinicio de clases	Sólo los grupos citados a continuación tienen clases, los demás no asisten: 8°, 9°, 10°, 11° de 8:00 am a 12:00 pm 3°, 4°, 5° primaria de 1:00 pm a 4:00 pm
Miércoles 24 de enero: Reinicio de clases	Sólo los grupos citados a continuación tienen clases, los demás no asisten: Transición 1 (jornada am), de 8:00 am a 11:00 am Transición 2 (jornada pm), de 1:00 pm a 4:00 pm 1°, 2° primaria de 8:00 am a 11:00 am 6°, 7° de 12:00 pm a 4:00 pm;
Jueves 25 y viernes 26 de enero	Todos los grupos retoman sus clases en la jornada asignada en horario especial así: Jornada de la mañana: 7:00-10:00 Jornada de la tarde: 1:00-4:00. Lo anterior por planeación de los docentes en la reformulación de planes de área.
A partir del lunes 29 de enero	Todos los grupos continúan sus clases en jornada asignada y completa..

*Se recomienda el primer día de clases llevar refrigerio personal, así prevenir inconvenientes.  
 Los estudiantes que no estén en el PAE deben traer su refrigerio personal para consumir en medio de la jornada escolar.  
 El refrigerio del PAE se habilitará desde el primer día de clases y el servicio de tienda escolar a estudiantes funcionará a partir del 24 de enero.*

**2. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS HORARIOS Y JORNADAS ESCOLARES PARA EL AÑO ESCOLAR 2024.**

Con el objetivo de distribuir los grupos y jornadas de tal forma que se alivie el hacinamiento y se propenda por equilibrar la convivencia institucional, la institución cada año reorganiza de acuerdo a la necesidad las jornadas escolares y grupos, los cuales quedarán así para el próximo año 2024:

NIVEL	GRADOS	HORARIO DE LA JORNADA
Primaria y preescolar	PREESCOLAR; J. MAÑANA	7:45 am a 11:45 am
	PREESCOLAR; J. TARDE	12:45 pm a 4:45 pm
	PRIMERO y SEGUNDO; J.MAÑANA	7:00 am a 12:00 pm
	TERCERO, CUARTO y QUINTO; J. TARDE	12:45 pm a 5:45 pm
Bachillerato	SEXTO Y SÉPTIMO; J. TARDE	12:00 pm a 6:00 pm
	OCTAVO Y NOVENO J. MAÑANA	6:30 am a 12:30 pm

	DÉCIMOS Y ONCES;	J. MAÑANA	6:30 am a 12:30 pm
		JORNADA ÚNICA Profundización	10º: Jueves 1:00 – 3:00 pm, Viernes 1:00 - 4:00 11º: Martes 1:00 – 3:00 pm, Miércoles 1:00 – 4:00 pm
		MEDIA TÉCNICA, Jornada única	10º: Miércoles, Jueves, Viernes, 1:00pm - 5:00pm 11º: Martes, Miércoles, Jueves, 1:00pm - 5:00pm

Puede consultar Resolución del calendario académico institucional y del Distrito 2024 para conocer las semanas de clase y de receso escolar aquí:

👉 [Calendario académico.](#)

El **Calendario académico escolar 2024** períodos de clases y vacaciones de los estudiantes se puede consultar a través de nuestra página web.

### 3. UNIFORME ESCOLAR 2024.

**TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN PRESENTARSE CON UN UNIFORME BIEN VESTIDO DESDE EL PRIMER DÍA DE CLASES.**

👉 [Manual de convivencia escolar, páginas 13 y 14 uniformes.](#)

#### **OBSERVACIONES SOBRE EL UNIFORME DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:**

Cualquier estudiante de la institución debe cumplir con el uso correcto del uniforme éste se puede consultar en el manual de convivencia.

- No se admite vestir chaquetas ni sacos de colores a ninguna hora de la mañana o del día. Se debe usar el del uniforme o en su defecto uno azul oscuro de un solo tono sin estampados ni combinados.
- Se debe vestir el uniforme de educación física de manera correcta y completa, nada de tops, ni blusitas por debajo de la chaqueta, se debe usar obligatoriamente la camiseta del uniforme.
- Con la sudadera de educación física van tenis completamente blancos de cordón y medias blancas.
- El jean debe ser clásico sin rotos, sin desteñidos y de un color en un solo tono azul oscuro o medio, vestirlo con la camiseta polo del uniforme y zapatos completamente negros de cordón.
- Si aún no tienen el jumper, pueden vestir el uniforme de educación física a diario correctamente, concertar el plazo por escrito en coordinación.

**Ley 2025 de 2020**, tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas.

Desde el primer día, el estudiante, y su familia como corresponsable del menor, deben cumplir obligatoriamente con el porte de un uniforme de la institución, acatar los horarios, organización y cronograma, y cumplir el Manual de Convivencia a cabalidad.

**Recordamos a la comunidad educativa que nuestra institución presta un Servicio de Educación de carácter público oficial, y que por Ley 1450 de 2011, ES GRATUITA, ésta no genera costos ni de matrícula, ni mensualidades, ni derechos de grado.**

**ATENCIÓN AL PÚBLICO:** En oficina de Lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 del medio día.

Correo electrónico: [ie.santosangelescust@gmail.com](mailto:ie.santosangelescust@gmail.com) Coordinación: [coordinacion@iesac.edu.co](mailto:coordinacion@iesac.edu.co)

Teléfonos: Sede principal: 604 4082822 Celular: 300 4171376 Celular coordinación: 3004201428

**Gracias por su amable atención.**

**Directivas IE SAC**